



CONVOCATORIA

La Universidad Tecnológica de Parral, a través del Departamento de Recursos Humanos convoca a los/las Interesados/as profesionistas que cumplan con los requisitos para la vacante de **Abogado/a** y participar en el Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Evaluación de Personal Administrativo

REQUISITOS REGLAMENTARIOS:

- Escolaridad Mínima de Licenciatura
- Tener al menos 2 años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión.

PERFIL: Licenciatura en Derecho

Abogado/a con 40 horas semanales
Sueldo mensual de \$12,245.40

COMPETENCIAS:

- Conocimiento del ordenamiento jurídico y de documentos normativos
- Capacidad de comunicación eficaz oral y escrita, con habilidad de redactar con precisión y claridad.
- Capacidad de mantener interlocución con otras partes.
- Comportamiento ético que guíe las relaciones jurídicas
- Capacidad de negociación
- Competencia de gestión del tiempo





Los interesados e interesadas deberán presentar su Currículum Vitae y la documentación que avale y sustente los requisitos descritos en la presente convocatoria.

La recepción de los expedientes será en el **Departamento de Recursos Humanos del 13 de agosto al 21 de agosto de 2020 con un horario de 9:00 a 15:00 horas, o en su caso, vía electrónica al correo rhumanos@utparral.edu.mx (uso obligatorio de cubrebocas al entrar a las instalaciones)**

El resolutivo de la convocatoria será dado a conocer por el Departamento de RH a los aspirantes seleccionados, así como el procedimiento subsecuente de contratación a cargo del Comité de Selección de Personal Académico una vez concluido el plazo de recepción de esta convocatoria.

ATENTAMENTE

"Iremos más allá"

LIC. NORA ELENA BUENO GARDEA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

